



AVISO DE CONVOCATORIA
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR
CUANTIA
No. 001 DE 2018

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. 001-2018 para seleccionar a través de una selección Abreviada de Menor Cuantía al contratista para “Suministrar mobiliario al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia para la realización de exposiciones itinerantes.”

1. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación No. 002 - 2018 en la CARREA 51 No. 52-03 Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe, piso 3° oficina 308, correo electrónico de la entidad: Contratación@culturantioquia.gov.co, y en el número telefónico 3029780 ext.116 - 121. Los interesados deben presentar los documentos en la dirección señalada.
2. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

La inscripción del proponente será en mínimo dos de los siguientes códigos (clase), según la clasificación del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC 14.0801.

Certificado del Registro Único de Proponentes - RUP: Para la verificación de la experiencia, los contratos que se acrediten deberán aparecer incluidos en el Registro Único de Proponentes - RUP, de acuerdo a la siguiente clasificación en uno o algunos de los siguientes códigos:

Grupo	F	Servicios
Segmento	72000000	Servicio de edificación, construcción de instalaciones y mantenimientos
Familia	72150000	Servicios de mantenimientos y construcción de comercio especializado
Clase	72152300	Servicios de carpintería

Grupo	F	Servicios
Segmento	39000000	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación
Familia	39100000	Lámparas y bombillas y componentes para lámparas
Clase	39101600	Lámparas y bombillas

Esta clasificación será verificada en el registro Único de Proponentes RUP.

NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe”. Cra 51 No. 52 - 03. Teléfono (4)512 46 69. Fax (4)251 84 61.
Medellín - Antioquia

www.culturantioquia.gov.co - contratacion.cultura@antioquia.gov.co



3. La modalidad es Selección abreviada mediante selección Abreviada de Menor Cuantía conforme las reglas que se señalan en las normas legales vigentes.
4. El plazo estimado para la ejecución del contrato es: Tres (3) meses sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2018
5. Las ofertas deben presentarse de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones.

El valor del proceso es Cuarenta y siete millones quinientos setenta y seis mil doscientos noventa y cinco pesos m.l. (\$ 47.576.295), de acuerdo al Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 87 del 26 de febrero de 2018, valor obtenido con base en la información contenida en el Estudio de Mercado.

6. En el presente proceso de selección se aplica la Decisión Andina 439 de 1195, que señala, al igual que el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, la obligación de trato nacional a los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones..
7. De acuerdo a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia limitara el proceso a Mipymes nacionales, siempre y cuando se presenten las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
8. En el Proceso de Contratación 001-2018 pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato al que se refiere el numeral 4 anterior, en todo caso las condiciones de participación serán las establecidas en los pliegos definitivos.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones, estudios previos.	abril 04 de 2018	Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Entre el 04 de abril al 10 de Abril de 2017	Hasta las 5:00 p.m., en físico en la Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo

NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe”. Cra 51 No. 52 - 03. Teléfono (4)512 46 69. Fax (4)251 84 61.
Medellín - Antioquia

www.culturantioquia.gov.co - contratacion.cultura@antioquia.gov.co



		electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Plazo para recibir solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme	Hasta el 6 de Abril de 2018, a las 5.00 pm	Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	Abril 12 de 2018	Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Acto administrativo de apertura y publicación del pliego definitivo de condiciones	Abril 13 de 2018	Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Recepción de Manifestaciones de Interés como requisito habilitante para la presentación de la respectiva oferta.	Abril 14 al 16 de 2018, a las 5.00 pm	Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	Abril 13 al 19 de 2018, a las 5.00 pm	
Respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	Abril 20 de 2018	www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Expedición de adendas	Abril 24 de 2018	
Diligencia de cierre y expedición del acta de cierre (entrega de propuestas)	Abril 25 de 2018 a las 9.30 am	Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Verificación de Requisitos habilitantes y subsanabilidad(evaluación de las propuestas.	Abril 26 al 30 de 2018	Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín
Termino para subsanar	Entre Mayo 1 y 2 de 2018 a las 4:00 pm	Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo



		electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Informe Verificación de requisitos habilitantes y ponderación de las propuestas habilitadas	Mayo 3 de 2018	Páginas web www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes y de ponderación de las propuestas habilitadas	Entre el 4 al 8 de Mayo de 2018	Hasta las 5:00 p.m., en físico en la oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co
Respuesta a las observaciones y adjudicación	9 de mayo de 2018	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para la legalización del contrato	Entre el 9 al 11 de Mayo de 2018	Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: contratacion@culturantioquia.gov.co

Nota: En el caso de presentarse más de 10 proponentes se procederá dentro del término de presentación de observaciones a fijar fecha y hora para audiencia de sorteo.

En los eventos en que en el cronograma y en el contenido del presente documento no se señale una hora en específico, el plazo para realizar la correspondiente actuación será hasta las 5:00 p.m.; incluyendo tanto envíos en físico, como por correo electrónico.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.

Medellín, 4 de abril de 2018